



**GRADO EN MAGISTERIO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**
CURSO ACADÉMICO 2021/2022

**FACTORES DETERMINANTES PARA LA
ELECCIÓN DE CENTRO EN UN ÁREA
RURAL DE CANTABRIA.**
Estudio de caso en Limpias.

**DETERMINING FACTORS FOR THE CHOICE
OF SCHOOL IN A RURAL AREA OF
CANTABRIA.**
Case study in Limpias.

AUTOR: ALICIA FERNÁNDEZ ALVARADO

DIRECTOR: IÑIGO GONZALEZ DE LA FUENTE

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
a. Justificación.....	5
b. Objetivos de la investigación.....	7
2. MARCO TEÓRICO.....	8
a. Factores de elección	8
b. Educación pública/concertada-privada.....	14
3. CONTEXTO: LIMPIAS Y SUS DOS CENTROS.....	20
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	23
5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: FACTORES DETERMINANTES.....	28
a. Factores de elección.....	29
b. Factores de descarte.....	31
c. Calidad educativa.....	35
6. CONCLUSIONES.....	38
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
8. ANEXO.....	44
a. Guion de entrevista.....	44

OBSERVACIONES Y USO DEL LENGUAJE

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado se realizará un uso del lenguaje masculino genérico para referirse a todas las personas con la finalidad de facilitar su lectura.

Los apellidos que aparecen a lo largo de la investigación no se corresponden con la realidad. Su objetivo es guardar la privacidad de los datos personales y opiniones.

RESUMEN

En este Trabajo Fin de Grado se presentan los resultados de una investigación cualitativa de los factores determinantes para la elección y/o descarte de un centro educativo público y un centro educativo concertado en el municipio de Limpias, Cantabria. Actualmente, son muchos los estudios que existen en base a los factores determinantes para la elección de centro educativo por parte de las familias. Sin embargo, la novedad que presenta esta investigación es la supresión del factor distancia, conocido como uno de los principales factores en la elección de centro para las familias.

De esta forma, el objetivo de la investigación es conocer cuáles son los factores de elección y/o descarte decisivos por parte de las familias de Limpias para decantarse por el centro público o, por el contrario, por el centro concertado. La investigación se lleva a cabo mediante una entrevista semidirigida a seis familias residentes en Limpias, tres de ellas con un hijo/a escolarizado en el centro público y las otras tres con un hijo/a escolarizado en el centro concertado. En cuanto a los resultados, se obtiene claramente una diferencia ideológica y tradicional entre las diferentes familias.

Palabras clave: educación, centro público, centro concertado-católico, factores de elección y descarte, religiosidad, calidad educativa, Limpias, Cantabria.

ABSTRACT

This Final Degree Project presents the results of a qualitative research on the determining factors for the choice and/or discarding of a public school and a charter school in the municipality of Limpias, Cantabria. Currently, there are many studies on the determinants of families' choice of school. However, the novelty of this research is the elimination of the distance factor, known as one of the main factors in the choice of school.

Thus, the aim of the research is to find out which are the decisive factors for families in Limpias to choose the public school or, on the contrary, the state-subsidised school. The research is carried out by means of a semi-directed interview with six families living in Limpias; three of them with a child attending

the public school and the other three with a child attending the subsidised school. After qualitatively analysing the answers to the questions, we can point out the factors involved in the families' final decision. The results clearly show an ideological and traditional difference between the different families.

Keywords: education, public school, Catholic-subsidised school, choice and exclusion factors, religiosity, educational quality, Limpias, Cantabria.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado se sustenta sobre la inquietud e interés de determinar qué factores son los decisivos a la hora de que las familias elijan un centro educativo público o concertado para sus hijos/as dentro de un mismo entorno y, específicamente, donde el factor distancia queda abolido por la gran proximidad geográfica de los centros.

Para ello, en primer lugar, se expondrán numerosas investigaciones que analizan y muestran cómo los factores determinantes para la elección de centro por parte de los padres, madres o tutores legales se rigen bajo una serie de factores primordiales y comunes como son los factores económicos, sociales, ideológicos (religiosidad) o de proximidad (del centro educativo a sus hogares o zonas de trabajo).

De esta forma, nuestra investigación se llevará a cabo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, más en concreto en un pequeño municipio situado en la zona oriental de esta comunidad, Limpias. La elección de este municipio se debe a la presencia en él de dos centros educativos de diferentes tipologías (público y concertado) con una distancia entre sí de 30 a 50 metros. Teniendo en cuenta estas características, el factor distancia queda en principio anulado por la cercanía de ambos centros.

En este contexto, el objetivo principal es determinar cuáles son los factores que influyen de manera decisiva en la elección y/o descarte de un centro público o privado por parte de las familias residentes en Limpias, Cantabria.

Asimismo, se entiende que la determinación final de los factores primordiales implicará una carga ideológica sobre la calidad académica, la calidad de la educación no académica (formación en valores), los contactos sociales (efecto compañero) (Fernandez & Muñiz, 2012) y, en definitiva, sobre la calidad de la educación pública y privada.

La investigación se lleva a cabo con la participación de seis familias, tres de ellas presentan, al menos, un hijo/a matriculado en el centro público y las otras tres familias en el centro concertado. El perfil que presentan las familias seleccionadas son las siguientes:

- Son residentes en Limpias, municipio donde se lleva a cabo la investigación.
- Tienen, al menos, un hijo en edad escolar de Educación Primaria (de primero de primaria hasta sexto de primaria, ambos inclusive)

En base a lo mencionado anteriormente, trataremos de clasificar los factores principales que empujan a las familias de Limpias a decantarse por el centro público o por el centro concertado. Del mismo modo, analizaremos las valoraciones y postulados de estas familias sobre la calidad educativa de los respectivos centros.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal el análisis de los factores de elección de centro escolar a nivel de educación primaria de familias residentes en un núcleo rural de la Comunidad Autónoma de Cantabria, concretamente en el municipio de Limpias, donde existen únicamente un centro de tipología pública y un centro de tipología concertada, hallándose ambos en un mismo espacio de este municipio.

Con respecto a esto, desarrollaremos a lo largo de la investigación una serie de factores fundamentales en la elección y/o descarte de centro basándonos en las diferencias actuales existentes entre ambos centros educativos. En este marco, los factores a estudiar son: la obligatoriedad de un uniforme consolidado, la presencia de una educación secundaria obligatoria (E.S.O.), la religión como instrucción obligatoria, el horario del centro educativo, el relevo generacional, el nivel educativo (capital cultural) las redes sociales (capital social) de las familias y el “efecto compañero” (Llera y Pérez, 2012).

Asimismo, debido a la diferencia existente entre la Educación Pública y la Educación Privada, que más tarde expondremos, indagaremos en las ideas sobre la mayor calidad en la educación concertada, el rechazo a la inclusión de todo tipo de alumnado a las aulas (diferentes nacionalidades, ideologías, capacidades, grupos étnicos, etc.), la relación con el alumnado, o la percepción de una mejor formación académica e instrumental en los centros concertados (Llera y Pérez, 2012). Así, nuestro objetivo será dar visibilidad a la forma en la que las familias advierten la calidad educativa en los centros educativos.

En definitiva, en la presente investigación buscamos la recopilación de los factores determinantes de elección y/o descarte de centro sobre la disyuntiva público- concertado en las familias de Limpias. Además, indagaremos en la idea de percepción de calidad educativa por parte de las mismas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 FACTORES DE ELECCIÓN

Antes de comenzar a redactar los factores de elección considerados de mayor importancia para nuestra investigación, expondremos algunos de los resultados obtenidos por diversos autores. De esta forma, podremos contrastar posteriormente los resultados de la investigación.

Como asocia una investigación de la Universidad de Valencia, la renta familiar está directamente relacionada con la elección de centro educativo. Así, serán las familias con una mayor renta familiar (donde trabajan ambos progenitores) y, normalmente, con otro hijo ya matriculado en este centro quienes optan por un colegio de tipología privada; a diferencia de las familias más numerosas o con alguno de los progenitores en desempleo que son quienes apuestan por la educación pública (Fuenmayor, 2002). Asimismo, las familias con alguno de sus hijos/as con alguna Necesidad Educativa Especial también apuestan por una educación pública.

Por otro lado, Canosa, Pérez & Benito (2012) concluyen en su estudio que el nivel instructivo de las familias supone una gran diferencia en cuanto a la fijación de los factores más relevantes y, por lo tanto, también influye en la última decisión de elección de centro. De esta forma, las familias cuyos progenitores cuenten con un nivel de educación superior (estudios universitarios) fijarán su atención en el Proyecto Educativo de Centro valorándolo positiva o negativamente. En contraposición, las familias cuyos padres tengan un nivel de estudio básico, su principal factor de peso será la proximidad al centro educativo. Con datos generales, el 62,2% de las familias marcan la distancia como una razón prioritaria de elección frente al 44,3% que priorizan el Proyecto Curricular de Centro.

Siguiendo esta línea, es importante hacer referencia a la anticipación que tienen las familias en preocuparse por la elección de centro, al conocimiento de escuelas asignadas por proximidad, al número de escuelas visitadas y al “capital

social” (contactos para informarse sobre el nuevo centro). Según los datos obtenidos en el artículo de Canosa, Pérez & Benito (2012), en grupos de familias con estudios universitarios el 52,6% comienzan a indagar su búsqueda desde el curso anterior, mientras que el porcentaje cae notablemente en aquellas familias con menos estudios al 28,5%. Del mismo modo ocurre con el conocimiento de escuelas asignadas por proximidad, donde el 50,4% de las familias con un mayor nivel educativo son conocedoras de ellos, mientras que el 32,3% de las familias con un menor nivel educativo conocen las diferentes escuelas de alrededor. El número de escuelas visitadas mantiene la misma tendencia: el 36,6% de las familias con estudios universitarios han visitado alguna vez un centro escolar antes de matricular a su hijo y, por el contrario, el porcentaje desciende drásticamente al 14% cuando se trata de las familias con un menor nivel instructivo.

Otro de los factores que nos muestran Canosa, Pérez & Benito (2012) con un menor peso de elección son: la presencia de hermanos en el centro con un 28,8%, las instalaciones y equipamientos con un 25% y la oferta de una educación secundaria con un 21,1%.

Deducimos de esta investigación realizada en 2012 que las familias con un mayor nivel instructivo presentan una mayor preocupación ante la calidad educativa que recibirán sus descendientes a lo largo de su educación (infantil y primaria fundamentalmente), mientras que las familias con un menor nivel instructivo fijarán su atención en primer lugar en la proximidad y, posteriormente, en la calidad educativa.

En otra investigación (Fernández y Muñiz, 2012) se afirma que el principio de la religiosidad en un centro escolar no es uno de los factores más determinantes a la hora de la selección de un centro. Así, las familias creyentes optarán por un centro público o concertado dependiendo de otros factores más determinantes. En la educación pública encontramos al 41% de las familias creyentes no practicantes y al 15% creyentes practicantes. Esto nos hace ver que, por el contrario, son las familias creyentes y practicantes quienes optan por una educación concertado-católica.

Continuando en esta investigación (Fernández y Muñiz, 2012), se afirma que los contactos sociales (el efecto compañero) es uno de los factores con mayor peso a la hora de la decisión final por parte de los progenitores. De esta manera, los padres-tutores creen que el círculo social de sus hijos afectará a su futuro académico y laboral, así como a su posición cultural y económica. De esta forma, con unos buenos compañeros, sus hijos/as tenderán a un clima agradable con intereses académicos conjuntos y, por ende, tendrán una mayor posibilidad de éxito académico y personal. Sin embargo, aquellos que compartan aula con alumnos de un bajo nivel educativo (y generalmente relacionado con el económico), es decir, con aquellos alumnos desmotivados, sin interés en el aprendizaje o provenientes de familias desestructuradas tenderán a un nivel académico más bajo. Siguiendo en esta línea, la investigación llevada a cabo por Fernández y Muñiz (2012) expone que la mayoría de los notables en los alumnos se obtienen en un colegio concertado con el 47,6% frente al 32,7% en los colegios públicos (investigación llevada a cabo en Asturias); de igual forma el 31,7% del alumnado que asegura estudiar más de 10 horas semanales forman parte de los centros no estatales frente al 25,5% de los centros públicos. Como sabíamos, la renta económica de las familias está relacionada intrínsecamente con este factor social, así se analizó también la renta familiar. El 52,7% de las familias pertenecientes a los centros concertados superaban los 1.800 euros frente al 29,0% en los centros públicos.

En otra de las investigaciones consultadas para este TFG (Olmedo y Santa Cruz, 2008), se obtienen resultados cualitativos acerca de las diferentes opiniones y postulados en ambas tipologías de educación. Se afirma que las familias son conocedoras de que los empleados públicos han pasado una serie de exámenes y conocimientos para poder impartir clases a sus hijos/as. Sin embargo, muchos de los padres y madres, independientemente de ello, aseguran que cuando han conseguido una plaza fija, el esfuerzo por el trabajo que deben de realizar cae drásticamente. Complementariamente, estas mismas familias opinan que este fenómeno no ocurre en un centro privado/concertado, donde el profesorado debe reeducarse y formarse continuamente para estar a la altura de las demandas que realizan las familias sobre ellos.

Aunque son muchos los ingredientes que se unen para decidir cuál será el centro definitivo para los hijos e hijas, en este apartado contribuiremos a explicar los factores considerados más determinantes en cuanto a las condiciones de nuestra investigación. Posteriormente, analizaremos estos mismos factores en contraste con los resultados obtenidos.

En primer lugar, se señala el capital cultural, el capital social y el capital económico de las familias. En un estudio sobre la elección de centro (Alegre Canosa & Benito Pérez, 2013), se constató que las familias con un mayor nivel de estudios presentan una mayor habilidad en la búsqueda y comparación de información. Estas familias se relacionan con un capital cultural, social y económico alto. En este caso, es el Proyecto Educativo el factor principal para la elección o descarte de centro. En el lado extremo de la investigación, nos encontramos con aquellas familias con un bajo nivel instructivo presentando una menor motivación y desempeño en la búsqueda de información de acceso en este campo. Son estas familias quienes atienden con frecuencia al factor distancia como motivo de elección o descarte de centro.

En segundo lugar, se presenta el factor de la religiosidad. Aunque según el artículo de Fernández y Muñiz (2012) la religión no es uno de los factores claves a la hora de decantarse a favor de un colegio u otro, en nuestro estudio de caso, la religión marca una clara diferencia entre los centros.

Por otro lado, tenemos uno de los factores más determinantes: la proximidad del centro al hogar familiar. Si bien en diversas investigaciones, la distancia o proximidad del centro al domicilio aparece como uno de los factores primordiales para la elección o descarte de centro entre las familias (Alegre Canosa & Benito Pérez, 2013), en nuestra investigación, ambos centros educativos coinciden en un mismo espacio dentro del municipio, por lo que el factor distancia queda en principio anulado.

En cuarto lugar, se señala otra de las diferencias más notables entre estos centros: la metodología con la que se lleva a cabo la educación. En el centro público (CRA) el alumnado está agrupado independientemente de la edad

cronológica de los niños y niñas. Es decir, en una misma aula existe un alumnado de una franja de edad, por ejemplo, de 9-12 años. El centro concertado mantiene una educación tradicional donde los alumnos/as aparecen agrupados por edad. Aquí, es la experiencia y el conocimiento de las nuevas metodologías quien juega un papel fundamental. Esto se relaciona de forma directa con el Proyecto Educativo de Centro, factor que según el artículo publicado por Alegre y Benito(2012) es uno de los factores de mayor peso para las familias con un nivel socio-cultural alto.

En quinto lugar el horares un factor que puede marcar una pequeña disparidad entre las familias, en especial por el aula de madrugadores existente en uno de los centros, lo que, por consiguiente, permite ampliar el horario. De esta forma, el horario escolar puede suponer uno de los factores determinantes en la elección de centro por parte de los padres y madres con la finalidad de poder encajar su horario laboral (Murillo, Almazán y Martín, 2020).

En sexto lugar, se señala uno de los factores que según Fernández Llera y Muñiz Pérez (2012) se mantiene con un mayor peso a la hora de la elección: el nivel educativo impartido en los centros. En este sentido, las familias fijan su atención en poder mantener a sus hijos/as un tiempo considerado en el mismo centro educativo, esto se traduce en la presencia de las diferentes etapas educativas.

En séptimo lugar, se señala el perfil del alumnado presente en los diferentes centros educativos. Las familias se preocupan por quienes serán los acompañantes de sus hijos/as a lo largo de su juventud y adolescencia ya que puede marcar una gran diferencia en el camino que tome cada uno de ellos. Esto es determinado por Roberto Fernández Llera y Manuel Muñiz Pérez (2012) como el “efecto compañero” haciendo referencia a las redes sociales que los alumnos/as crearán con sus futuros compañeros. Así, los padres y madres buscarán, en base a sus prejuicios, centros educativos con la presencia de un clima educativo favorable, donde el alumnado tenga buenas notas, interés cultural...alejándose de un alumnado no interesado, repetidores y, por ende, familias desestructuradas.

En octavo lugar, se presentan los postulados u opiniones hacia la calidad de lo público/privado. Son los profesores de la escuela pública quienes pasan por un riguroso proceso de selección donde examinan sus conocimientos, a diferencia de los docentes de la escuela privada/concertada que carecen de la necesidad de la superación de ningún tipo de examen. Sin embargo, Olmedo Reinoso y Santa Cruz Grau (2008) afirman que los padres y madres valoran positivamente aquellos centros donde, bajo sus suposiciones, el alumnado recibe una atención más personalizada e individualizada, es decir, los centros privados-concertados.

En noveno lugar, aparece la publicidad en los medios de comunicación. Poder informarse del centro en internet, ver continuamente las nuevas actividades que se llevan a cabo en el colegio, así como tener visible el Proyecto Educativo de Centro juega un papel fundamental entre las familias (Prieto y Villamor, 2012).

Por último, se presenta el factor de la presencia de uniforme. Este factor ha presentado un amplio abanico de opiniones. Para algunos el uniforme es sinónimo de limitación o condicionamiento ya que restringe la capacidad de los niños/as para expresar su identidad individual. En el lado opuesto, la utilización del uniforme “cubre” las diferencias sociales y económicas superficiales, además logra el efecto composición conocido por producir un sentimiento anti segregador y de pertenencia a un grupo (Pérez y González, 2013).

FACTORES DE ELECCIÓN (en base a las diferencias de los centros educativos de Limpias)	
Capital cultural, social y económico de las familias	Las familias con un mayor capital cultural, social y económico otorgan mayor importancia al PEC y a las redes sociales de sus hijos. Por el contrario, las familias con un menor capital cultural, social y económico centran su atención en la distancia del centro al hogar familiar.
Presencia de la religión	Marca una gran diferencia en la ideología de las familias.
Proximidad del centro al domicilio	En este caso, la distancia entre ambos centros es similar, por lo que, en principio, este factor queda anulado.
Metodología	Es una de las diferencias más notables entre los centros: el centro público presenta una metodología inter nivelar, mientras que el centro concertado mantiene una metodología tradicional.
Horario	Es un factor que puede inclinar la decisión de las familias eficazmente. En este caso, es el centro concertado quien presenta una mayor amplitud de horario.
Perfil del alumnado	Las redes sociales que puedan establecer el alumnado es uno de los principales factores de preocupación por parte de las familias.
Postulados u opiniones hacia la calidad de lo público/privado	Por lo general existe una diferencia de opiniones en cuanto a la calidad de lo público y a la calidad de lo privado. Así, este factor, puede

	marcar una gran diferencia en la elección final de centro.
Publicidad/información en los medios de comunicación	La presencia de una buena presentación de la información en internet puede ser esencial para una primera impresión por parte de las familias,
Presencia de uniforme	Existen, en torno a este factor, una gran dicotomía, por lo dependiendo de la ideología de cada familia, también puede establecer una diferencia de elección.

Tabla 1: Factores de elección y/o descarte en base a las diferencias entre ambos centros educativos. Fuente: elaboración propia.

Todos estos factores pueden influir en la decisión final de las familias de Limpias a la hora de elegir el centro público o, por el contrario, el centro concertado en este municipio, pero ¿en qué medida afecta cada uno de ellos en la decisión final?

2.2 DIFERENCIAS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y EDUCACIÓN CONCERTADA.

Desde el origen de la educación, con la Ley de Instrucción Pública, más conocida como la “Ley Moyano” tuvo lugar la aparición del colegio concertado dentro de la red pública. Sin embargo, el mayor impulso de los colegios no estatales se produce a mediados del siglo XIX. Esta tipología surge de la necesidad de dar respuesta a la gran demanda de plazas educativas (Llera, & Pérez, 2012).

Actualmente en España nos encontramos ante una tendencia hacia lo no estatal, hacia la privatización y exclusividad de los centros educativos. Esto se debe a la mercantilización de la escuela donde los factores de elección como la excelencia académica, los resultados, las instalaciones, la calidad educativa... cada vez van otorgando mayor importancia para la decisión final en la elección de centro por parte de las familias (Agudo, La Cruz y Lorenzo, 2012).

Para poder comprender el porqué de la dicotomía entre educación pública y concertada debemos mencionar igualmente la educación privada. Para aclarar los conceptos, vamos a detallar sus semejanzas y diferencias:

Como se mantiene en el artículo escrito por Jesús Rogero García y Mario Andrés Candelas (2014) en España existen tres tipos de centros educativos: públicos, concertados y privados. La diferencia entre estas tres tipologías radica en el origen de los fondos principales que sostienen dicha entidad. De esta forma, los centros públicos son controlados y gestionados por una entidad de carácter público; del mismo modo, esta educación está financiada por fondos públicos, dependiendo principalmente del Ministerio de Educación. Los centros privados son aquellos que presentan una entidad privada, gestionada y controlada por organizaciones o personas no gubernamentales; de la misma forma, estos centros se sostienen por fondos privados. Por último, son los centros concertados aquellos que presentan una titularidad privada, pero a su vez son sostenidos de manera total o parcial por fondos públicos a través de un sistema de conciertos, a cambio de cumplir con determinadas condiciones compartidas con los centros estatales.

Otra de las diferencias que nos encontramos cuando hablamos de las tipologías de centros tiene lugar en la admisión del profesorado. En la Educación Pública, la admisión del profesorado se realiza mediante la superación de un examen a nivel autonómico, compitiendo por las plazas con el resto de participantes. Por el contrario, en la Educación privada-concertada los docentes no necesitan superar dicho examen para ser contratados y poder impartir clase en sus centros. De esta forma, corre bajo la responsabilidad independiente de esta entidad la contratación y despido de los docentes (Olmedo y Santa Cruz, 2008).

Sin embargo, cuando hablamos de la admisión del alumnado, corresponde a ambos centros educativos, públicos y concertados, el cumplimiento de una serie de normas y criterios idénticos, a diferencia de los centros privados quienes establecen sus propios requisitos de admisión (Llera y Pérez, 2021).

Otra de las diferencias la encontramos con la presencia de la religión. Una Educación laica o religiosa es propia de los centros no estatales (concertados o privados). Por otro lado,, son los centros estatales quienes deben de garantizar una educación pública neutral, donde no exista una religiosidad impuesta de manera obligatoria. En esta línea, en la LOGSE, la religión tendrá un carácter obligatorio para los centros educativos, pero voluntario para el alumnado. Así, queda a voluntad de los progenitores la matriculación en la asignatura de religión. Entendemos esto como “sociedad pluralista” (Carballo, 2015), una sociedad que debe de respetar todo tipo de ideologías y religiones.

El horario escolar es otra de las diferencias. El colegio concertado-privado, en la mayoría de los casos, presenta un horario partido acabando su jornada habitual a las 17:00h lo que se traduce en más horas lectivas a lo largo del curso destinadas al apoyo o la formación complementaria en otras materias.

El uniforme es otra de las diferencias que encontramos respecto a ambos centros. En este caso, son los centros privados y/o concertados quienes se inclinan por el uso de un uniforme y los centros públicos quienes optan por el uso indiscriminado de la vestimenta (Pérez y González, 2013).

A nivel nacional, el mayor número de centros educativos privados y/o concertados se sitúa en aquellas comunidades cuyos gobiernos han ido presentando una tendencia hacia lo tradicional y conservador (PP y nacionalistas periféricos) Por lo tanto, como se mantiene en el artículo de Fernández y Muñiz (2012), el emplazamiento de los centros no estatales es una decisión premeditada e intencionada. Cuantitativamente, la Comunidad de Madrid es la que mayor número de centros privados presenta (casi la mitad de los centros educativos presentes son de tipología privada, 48,8 %), seguida por el País Vasco con el 45,5 %.

En nuestro caso, la Comunidad de Cantabria se sitúa en séptimo lugar con el 30,9% de centros privados (Fernandez & Muñiz, 2012). Por el contrario, las comunidades donde ha predominado el gobierno de izquierdas, con ideologías menos conservadoras (PSOE), presentan el menor porcentaje de centros privados, como es el caso de Extremadura con un 18,2 % frente al 81,8% de centros públicos y Castilla la Mancha que cuenta con el menor porcentaje de España en cuanto a centros no estatales (17,6%) (Fernandez, & Muñiz, 2012).

Continuando con la Comunidad Autónoma de Cantabria, según los datos del ICANE, existen actualmente un total de 133 centros públicos, 52 centros Privados y 51 centros concertados impartiendo educación primaria. Observamos que estas cifras se van igualando a medida que ascendemos de nivel, habiendo así 50 colegios públicos, 44 privados y 41 centros concertados impartiendo la Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, el número de los centros no estatales (privados y concertados) cae rápidamente al hablar de una educación superior como es el bachillerato. Con esta última educación existen 46 centros públicos capacitados y solamente 11 centros privados. Sin embargo, cuando ascendemos a los estudios universitarios, los centros privados elevan su número. En España existen un total de 50 universidades públicas frente a 33 universidades privadas. Esto se debe a que las universidades no estatales presentan en proporción, un porcentaje de empleo mayor a las públicas. Como expone Libre Mercado (2014), la tasa de desempleo de los estudiantes titulados en las universidades privadas permanece, en 2014, siete puntos por debajo que

aquellos estudiantes procedentes de universidades públicas, esto es, el 13,1% frente al 20,2 %.

Esta gran diferencia cuantitativa puede deberse a los gastos y beneficios propios que obtienen los centros privados y concertados a la hora de impartir su educación. De este modo, la mayor demanda de alumnado se encuentra en edad infantil o preescolar con un total de 16.420 alumnos y 32.061 alumnos matriculados en educación primaria. Como era de esperar, el número cae en picado cuando hablamos de bachiller, con un total de 8.396 alumnos/as (ICANE, 2021). Es por esta disminución de la demanda en el nivel de bachillerato que los centros privados y/o concertados reducen también el número de centros escolares. Sin embargo, como hemos visto, la demanda de la universidad privada aumenta debido a los datos sobre la empleabilidad (algunas familias prefieren pagar una carrera privada con todos sus grandes costes consiguiendo una posibilidad de asegurarse un futuro laboral) (Fernandez & Muñiz, 2012).

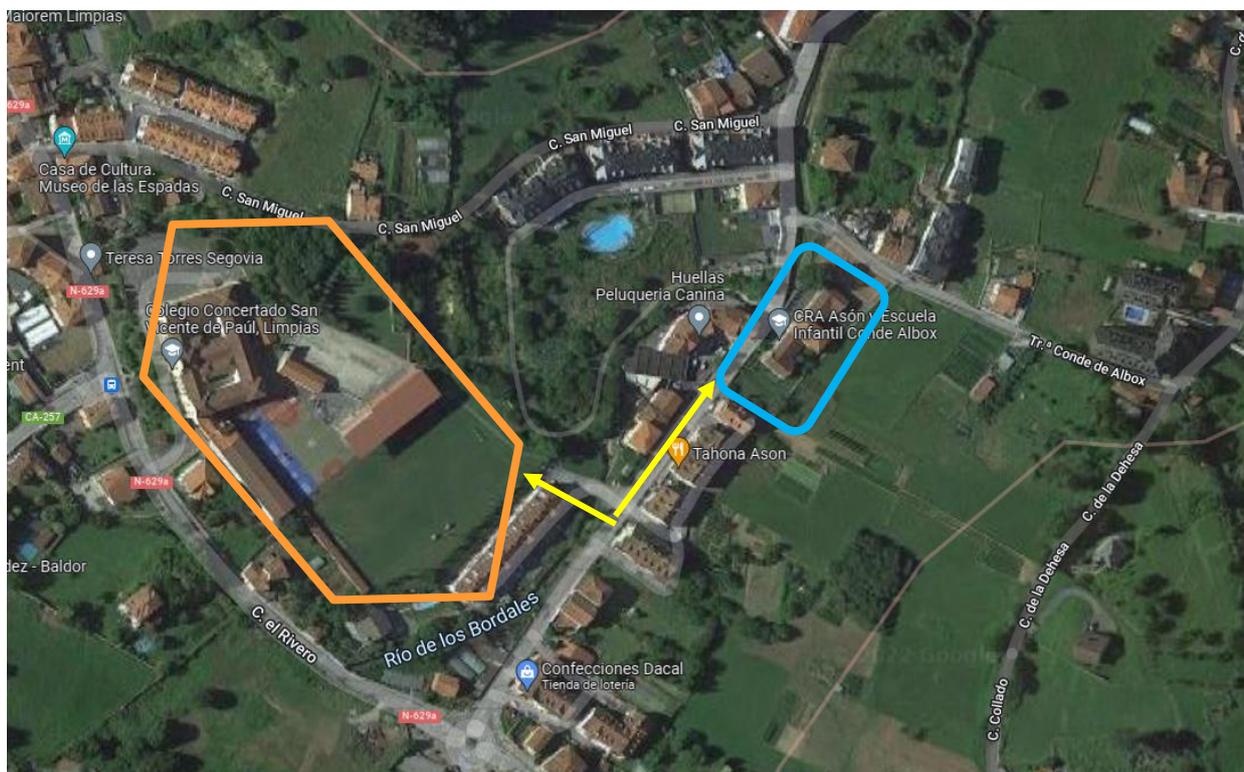
3. CONTEXTO

Esta investigación se va a llevar a cabo en la parte oriental de Cantabria, más en concreto en el municipio de Limpias.

Dicho municipio pertenece a la comarca cántabra Asón- Agüera cuya capital es Ramales de la Victoria. Esta comarca limita al este con el País Vasco (Vizcaya) y al sur con Castilla y León (Burgos). Presenta zonas rurales con grandes descampados y muchos espacios verdes, y tiene una densidad de 85,2 km² denominada como densidad población baja, contando con 14.206 habitantes totales (INE, 2021) en los nueve municipios que lo conforman (Ampuero, Arredondo, Guriezo, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga, Soba y Valle de Villaverde). No son muchos los centros educativos presentes en esta comarca debido a la baja densidad de población y al envejecimiento de esta. En total, la comarca cuenta con 8 centros educativos, siendo dos de ellos Colegios Rurales Agrupados (Limpias y Rasines).

Limpias se encuentra en un punto medio entre las capitales colindantes, a unos 50 km de Santander y a unos 60 km de Bilbao. Su ámbito territorial ocupa unos 10 km² limitando al norte con Laredo y Colindres, al sur con Ampuero, al este con Laredo y Liendo y al oeste con la Junta de Voto. Presenta un total de 1.879 habitantes en 2018 (INE). Este municipio cuenta con pequeños servicios esenciales como un supermercado, un médico, una farmacia y una casa de cultura. Es por su escasez de servicios y/o trabajo por lo que la gente lo denomina un “pueblo dormitorio” ya que las actividades diarias se deben de hacer casi obligatoriamente fuera de este. En cuanto al servicio educativo, consta de dos colegios (véase la imagen 1), el CRA Asón (Colegio Rural Agrupado) de tipología pública, que aparece rodeado en azul, y el Colegio San Vicente de Paúl de tipología concertada-católica que aparece rodeado en naranja. Ambos se encuentran situados en el núcleo urbano del municipio con una distancia aproximada entre ellos de 30 a 50 metros, representada en la imagen por las flechas de color amarillo. Nos centraremos a continuación en ellos.

Imagen 1: Perímetros del centro público (azul) y concertado (naranja) en Limpias.



(Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps)

El CRA de Limpias tiene como nombre completo CRA Asón y Escuela Infantil Conde Albox. Se trata de un centro educativo público en el cual se lleva a cabo una metodología diferente a la tradicional. Se combinan a los alumnos dentro de una misma aula independientemente de su edad cronológica. Normalmente, esto ocurre por el escaso número de alumnos en un mismo centro educativo. Este colegio cuenta con educación infantil (primer y segundo ciclo) y educación primaria, con un horario partido de 9:30 a 16:30.

El colegio San Vicente de Paúl es un colegio concertado situado en el núcleo del municipio. Atiende aproximadamente a 400 niños y niñas desde primero de infantil hasta cuarto de la E.S.O. en una línea educativa, es decir, un aula por curso (Colegio San Vicente de Paúl, 2022).

Entre ambos centros existen diversas diferencias de partida. Entre ellas nos encontramos, en primer lugar, la tipología de centro (público - concertado) además del factor religioso, la presencia de uniforme, la metodología a la hora de impartir las clases, las dimensiones e instalaciones del centro, los niveles de educación impartidos y las actividades extraescolares (Véase tabla 2)

	Centro Educativo Público	Centro educativo Concertado
Presencia de religión obligatoria	No	Sí
Metodología tradicional	No	Sí
Metodología Inter nivelar	Sí	No
Presencia de la E.S.O.	No	Sí
Presencia de uniforme	No	Sí
Presencia de página Web	No	Sí

Tabla 2: diferencias entre ambos centros educativos. Fuente: elaboración propia.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 METODOLOGÍA CUALITATIVA

Según López Roldán y Fachelli (2015), la investigación o metodología cualitativa es un procedimiento de estudio usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en el análisis de los fenómenos, la interpretación de textos y la interacción social empleando métodos como la observación y la escucha activa. De esta forma, logra la recolección de datos no cuantitativos buscando la comprensión de las realidades sociales existentes. Del mismo modo, la investigación cualitativa, más en concreto, la investigación analítica (la usada en este Trabajo de Fin de Grado) tiene como objetivo la respuesta a unas preguntas previamente establecidas, buscando la comparación de unas hipótesis ya existentes (López y Fachelli, 2015).

En definitiva, podemos especificar la investigación cualitativa como la recogida de datos categóricos (no métricos) mediante la reflexión propia de la información permitiendo elaborar o añadir nuevas hipótesis.

4.2 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Entendemos por entrevista semiestructurada, una conversación semidirigida entre dos o más personas. De esta forma es conveniente que los sujetos entrevistados puedan mostrar sus diferentes puntos de vista dando lugar a la posibilidad de recibir una mayor cantidad de matices en las respuestas (Peláez et al., 2013).

El fin último de este guion de entrevista es obtener una información que nos permita comprender en un mejor grado los fundamentos utilizados por las familias residentes en Limpias a la hora de decantarse por uno de los dos centros educativos. Para su diseño y redacción se ha tomado como referencia otros

estudios de investigación de este mismo interés, entre ellos el Trabajo de Fin de Grado realizado por Rubén Llata Cimiano (2020) en la Universidad de Cantabria y el Trabajo de Fin de Grado realizado por Ignasi Pérez Ribas (2017) en la Universidad de Barcelona.

La encuesta se hizo llegar a las familias de ambos centros educativos de forma oral, siendo las propias familias quienes transmitieron la existencia de esta pequeña investigación mostrando ellas mismas el interés por su participación. Una vez que las familias accedieron a la colaboración en la entrevista se concretó la hora y el lugar para proceder a su realización. En todos los casos, fueron las madres las personas que fueron entrevistadas.

Las entrevistas tuvieron lugar en el municipio de Limpias durante la última quincena del mes de mayo del 2022.

Para facilitar la recogida de información se pidió el consentimiento para grabar la parte final de las cuestiones. Una vez obtenida su voluntad se pasó a la grabación mediante un dispositivo móvil. Estas entrevistas presentan una duración media de 20 minutos. Una vez finalizadas las seis entrevistas, se pasó a su transcripción.

4.3 MUESTRA

Las familias participantes en esta investigación de Trabajo de Fin de Grado son seis: tres pertenecientes al centro público y otras tres pertenecientes al centro concertado. Todas ellas deben presentar dos elementos comunes: primeramente, que su lugar de residencia actual esté en Limpias y, en segundo lugar, que presenten al menos un hijo/a escolarizado en uno de los dos centros educativos presentes en este municipio.

Las características de las familias entrevistadas son las recogidas en la Tablas 3y 4.

FAMILIAS EN LA ESCUELA PÚBLICA	FAMILIA 1 GARCÍA PÉREZ	FAMILIA 2 SÁNCHEZ MURILLO	FAMILIA 3 MARTÍNEZ IBÁÑEZ.
Residente en limpias desde	2016	2007	2010
Nivel de estudios	Universitarios	Bachillerato	Universitarios
Ingresos familiares	2.000€ - 3.000€	1.000€ -2.000€	2.000€ - 3.000€
Ocupación actual	Desempleada	Comercial	Enfermera
Titularidad de la vivienda	Propia	Propia	Propia
Número de residentes en el domicilio	4	5	3

Tabla 3: Datos personales de las familias con, al menos, un hijo/a en la escuela pública. Fuente: elaboración propia.

FAMILIAS EN EL COLEGIO CONCERTADO	FAMILIA 1 CABALLERO FERNÁNDEZ	FAMILIA 2 GUTIÉRREZ ARIAS	FAMILIA 3 FERNÁNDEZ DÍEZ.
Residen en Limpias desde	2000	2005	“Desde siempre mis padres ya eran de aquí”
Nivel de estudios	Formación profesional	Estudios universitarios	bachillerato
Ingresos familiares	1.000€-2.000€	2.000€-3.000€	1.000€-2.000€
Ocupación actual	Autónomo	obrero	desempleado
Número de residentes en el domicilio	4	5	3

Tabla 4: Datos personales de las familias con, al menos, un hijo/a en el colegio concertado. Fuente elaboración propia.

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez realizadas las entrevistas a las seis familias participantes, se pasa a reunir los datos, con la finalidad de obtener una información más clara acerca de porqué las familias residentes en Limpias se decantan por un centro público o por un centro concertado.

Como ya hemos expuesto a lo largo de este trabajo, son muchas las diferencias existentes entre ambos centros, pero ¿cuáles son realmente las diferencias esenciales para elegir o, por el contrario, descartar uno de los dos centros educativos?

Para comenzar con la extracción de la información, analizaré brevemente las características principales de cada familia permitiendo visualizar a grandes rasgos las diferencias y semejanzas existentes entre ellas (véanse tablas 3 y 4).

Lo primero que observamos es la diferencia del año en el que las familias comenzaron a residir en Limpias. Así, son las familias del centro concertado quienes presentan un mayor tiempo de asentamiento en este municipio. Por el contrario, todas las familias pertenecientes al centro público presentan una residencia mucho más breve en este municipio. Del mismo modo, en la entrevista, estas familias reconocen haber llegado a este municipio por razones de trabajo o motivos económicos, alejándonos así de razones familiares. Este hecho nos informa que las familias con una mayor antigüedad en el municipio y, por lo tanto, en la mayoría de los casos, con la presencia de familiares en él, optan por el centro concertado.

En relación con el nivel de estudios, observamos que no existen diferencias específicas. Dos de las tres familias pertenecientes al centro público han cursado la universidad o estudios superiores, mientras que en las familias encuestadas por parte del colegio concertado sólo una de ellas presenta este nivel educativo. El resto de las familias se sitúan en el nivel de bachillerato o equivalentes (ciclos superiores).

En cuanto a los ingresos familiares, es decir, la renta familiar, cabe destacar que las familias pertenecientes a la escuela pública presentan un capital económico superior a las familias del colegio concertado. De esta forma, dos de las tres familias pertenecientes al centro público ingresan de 2.000€ a 3.000€ al mes, mientras que solo una de las familias pertenecientes al centro concertado ingresa la misma cantidad, y las otras dos familias restantes obtienen unos ingresos familiares de 1.000€ a 2.000€. No obstante, otro de los hechos que podemos relacionar con el nivel de renta familiar es la titularidad de la vivienda: en nuestra muestra de investigación todas las familias encuestadas presentan una vivienda propia, por lo que podemos deducir que todas ellas presentan una economía “estable”.

Sin embargo, debemos mencionar que la muestra estudiada en esta investigación es muy reducida en número por lo que nos resulta difícil generalizar estas características a todas las familias pertenecientes a cualquiera de los dos centros educativos. Sin embargo, podemos exponer que, en esta investigación, todas las familias son integrantes de la denominada clase media y, por lo tanto, el factor de renta familiar (capital económico) queda también anulado.

Una vez analizadas las primeras diferencias existentes entre las características relevantes a las familias comenzamos a indagar en nuestro principal objetivo de investigación en este Trabajo de Fin de Grado: los factores de elección y/o descarte de centro en la disyuntiva público/concertado por parte de las familias del municipio de Limpias.

Antes de empezar, debemos de recordar que uno de los factores más importantes según Alegre Canosa y Benito Pérez (2012), “el factor distancia”, en este estudio queda totalmente abolido por la cercanía que presentan ambos centros educativos.

5.1 FACTORES DE ELECCIÓN

Con el fin de obtener una información clara acerca de los factores de mayor importancia para las familias en cuanto a la elección definitiva del centro educativo, se les entregó a estas una lista con los factores de elección en base a las diferencias actuales entre ambos centros (véase anexo I).

Comenzamos comentando los factores de elección para las familias con un hijo/a escolarizado en el centro público:

Tras obtener las respuestas de las tres familias quedó visible la similitud de las convicciones. De esta forma, todas ellas marcaron como primera opción que se trate de un centro público. Este hecho verifica que la solicitud de los centros públicos es, en este municipio, una decisión clara e indudable por parte de las familias de Limpías siendo siempre su primera opción (la escuela pública) para la escolarización de sus hijos/as.

El segundo factor de elección marcado por estas familias pertenecientes al centro público, también fue seleccionado por unanimidad: “la metodología”. En este caso, la metodología de la escuela pública cuenta con un componente bastante novedoso, la metodología inter nivelar. La familia García Pérez comentó: “Al principio no sabía nada de esta metodología, pero si es cierto que me informé antes de escolarizar a mi hijo y vi que tenía muchas ventajas”. En esta línea la familia Sánchez Murillo también expuso: “La verdad que cuando escolaricé a mi hijo no sabía nada de esta metodología, si es cierto que fui un poco a ciegas, pero luego te das cuenta que tiene muchas cosas buenas para los niños/as con diferentes niveles”.

Establecemos gracias a estas declaraciones una relación entre el factor que, según Canosa, Pérez & Benito (2012) otorga una gran importancia a la decisión última de las familias con un nivel instructivo alto, el PEC y nuestro segundo factor de elección: la metodología. En este caso, se relacionan con la búsqueda anticipada de la información del PEC o de la metodología aquellas familias con un nivel instructivo alto. En esta investigación, podemos deducir la idea de que el capital instructivo de las familias no es un factor determinante en cuanto a la

elección de centro en este municipio dada la similitud de este y la disparidad de afirmaciones.

El tercer factor de elección de centro marcado por estas familias varía: la familia Sánchez Murillo marcó factores como la presencia de otros familiares en el centro y la presencia de docentes conocidos. Por otro lado, la familia Sánchez Murillo marcó: “la no presencia del uniforme”.

Pasando a los factores de elección de centro por parte de las familias con un hijo/a escolarizado en el centro concertado nos encontramos del mismo modo con una analogía en los principios. Así, el principal factor de elección fue para las tres familias “la presencia de otros familiares, amigos y/o conocidos dentro del centro educativo”. El segundo factor de elección también fue unánime “que tuviera la etapa de la E.S.O.” El tercer factor de elección fue marcado con más timidez por parte de las familias: “el centro educativo es conocido y presenta una buena reputación”.

Cabe mencionar que ninguna familia perteneciente a este colegio concertado-católico seleccionó en ningún momento como factor de elección “la presencia de la religiosidad”.

Estableciendo una relación entre el primer y el tercer factor de elección, nos indica que el colegio concertado es elegido por las familias de Limpias en base a las costumbres y tradición que están arraigadas a este municipio. Las respuestas de las familias confirman esta idea: “yo estudié en un colegio religioso y la mayoría de mi familia también, y no veo nada de malo en esto, simplemente es casi un hecho cultural, además nuestra familia si esta bautizada y todos hemos pasado por la comunión y la confirmación, por lo tanto, mi hijo también lo va a hacer, aunque luego no crea o no vaya a misa, que creo que es lo que la mayoría hacemos” explica la familia Fernández Díez.

Con todo ello, podemos exponer que ni el capital instructivo, ni el social, ni el económico de las familias es, en este municipio, un factor determinante en las decisiones de elección de centro, sino que encontramos en la escuela pública

una “fidelidad” a sus principios y en el centro concertado una “fidelidad” a sus costumbres.

5.2 FACTORES DE DESCARTE

Del mismo modo, con el fin de obtener una información clara y transparente sobre los factores de descarte de centro por parte de las familias de ambos centros, se les entregó de nuevo, una lista con los mismos factores anteriores (véase anexo I).

Comenzamos de nuevo analizando los factores de descarte por parte de las familias con un hijo/a escolarizado en el centro público. En esta ocasión, los factores de descarte también cumplen con una decisión unánime por parte de las tres familias. En primera posición, las familias marcaron “la presencia de la religiosidad” enlazando así con el segundo factor de descarte “que se trate de un centro concertado”. Así, la familia García Pérez expone: “no me parece coherente que escolarice a mi hijo en un centro concertado-católico cuando yo no practico la religión, no voy a misa y no tengo ni idea de esto, si algún día el mismo tiene curiosidad por la religión o algo pues le comentaré o que investigue el mismo.” De la misma forma, la familia Martínez Ibáñez presenta una idea muy similar: “Tenía claro desde un principio que no quería un colegio religioso porque yo no creo y la verdad es que soy muy fiel a mis principios, entonces debía de ser el público”. En este sentido, podemos ver como todas las variables (incluso las mencionadas en el apartado de factores de elección) muestran una clara tendencia hacia la ideología de las familias.

Con ello, estamos de acuerdo con el artículo realizado por Alegre Canosa y Benito Pérez (2012) donde mantiene que la religiosidad es uno de los principales factores de descarte, pero no de elección.

Además de estos factores, la familia Sánchez Murillo y la familia Martínez Ibáñez añadieron un tercer factor de descarte “la metodología”. Este factor de descarte puede ser entendido por la siguiente explicación: la metodología llevada a cabo en el colegio concertado es una metodología tradicional basada en clases magistrales de instrucción directa por parte del docente, donde, aparentemente,

la integración del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje queda más limitada en comparación con la metodología inter nivelar que presenta la escuela pública. Así queda confirmado por la familia Martínez Ibáñez: “Estoy encantada con la metodología, al principio piensas: cómo va a poder una sola profesora con niños de tres o cuatro edades diferentes, pero cuando entiendes que así ningún niño con dificultades se queda atrás y ningún niño con facilidades se queda sin respuesta te das cuenta que es una metodología muy eficaz”

En segundo lugar, pasamos a analizar los factores de descarte por parte de las familias con un hijo/a escolarizado en el centro concertado hacia el centro público.

Los datos obtenidos en esta ocasión fueron sorprendentes. La selección de los factores desveló una clara información acerca de las familias pertenecientes a este centro.

En primer lugar, todas ellas marcaron “la no presencia de la E.S.O.” y, en segundo lugar, “el centro educativo no es conocido”. Además de estos, otros de los factores de descarte seleccionados son “no hay ningún familiar que haya cursado en ese centro” y “no presencia una buena reputación”. Como podemos ver se trata de factores en negativo, es decir, han utilizado sus propios factores de elección de los que carece la pública. De este modo, podemos deducir que no existe en sí, un factor determinante de descarte por parte de las familias pertenecientes al colegio concertado hacia la escuela pública.

Cabe señalar como dato importante a la investigación que las familias pertenecientes al centro concertado admitieron por unanimidad, no haberse fijado antes de escolarizar a su hijo en el proyecto educativo, pero si en su página web, instalaciones y, la buena reputación que presenta.

Tras analizar los datos, podemos observar la existencia de una clara diferencia ideológica entre las familias con la presencia de un hijo/a escolarizado en el centro público y las familias con un hijo/a escolarizado en el centro concertado. Sin embargo, es notable la similitud de las opiniones y postulados de las familias pertenecientes a el mismo centro educativo.

Una vez comentados y analizados los factores de mayor peso para la elección y descarte de centro, pasamos al análisis de otros factores que, en esta investigación han quedado en un segundo plano pero que en artículos como el de Alegre Canosa y Benito Pérez (2012) y el de Olmedo Reinoso y Santa Cruz Grau (2008) son factores fundamentales. Estos son: el “factor compañero”, es decir, presencia de familias con un perfil socioeconómico semejante y el Proyecto Educativo de Centro.

Primeramente, podemos deducir que las familias son conscientes que las amistades y redes sociales que establecen en el colegio son clave en el desarrollo de sus hijos, sin embargo, también comprenden que el factor del azar está presente en todo momento. Así, cuando se preguntó por la importancia de las redes sociales, la familia Sánchez Murillo comentó: “Si, rotundamente. Pero todavía son bastantes pequeños para poder valorar eso, creo que eso se debería tener más en cuenta en los cursos más altos de la eso o instituto. Dime con quien andas y te diré quién eres”. Del mismo modo, la familia Martínez Ibáñez expone: “Si claro, las amistades y las compañías de tu hijo pueden marcar una gran diferencia a largo plazo. No cabe duda que si tu hijo se relaciona con un grupo que está motivado por estudiar y avanzar, él va a llevar el mismo camino y, si por el contrario se rodea por un grupo que su última afición es formarse tu hijo o tiene mucha fuerza de voluntad o va a seguir un camino parecido.”

En cuanto a las familias pertenecientes al centro concertado, presentan una misma idea: “Si, pero creo que es un factor que depende un poco de la suerte. Si es cierto que antes igual la gente con más nivel o más pija venia aquí y toda venia en esa línea, pero ahora todo ha cambiado mucho” responde la familia Caballero Fernández. Por lo tanto, queda corroborado que a diferencia de lo expuesto en Alegre Canosa y Benito Pérez (2012) donde el perfil de alumnos se presenta en el tercer puesto como factor de descarte, en la presente investigación queda lejos de esta posición.

En segundo lugar, el proyecto educativo de centro se mantiene en el pódium de los principales factores de elección, sobre todo para aquellas familias con un capital instructivo alto (Alegre Canosa y Benito Pérez, 2012). Sin embargo, en la

presente investigación el PEC queda totalmente excluido de la realidad. De esta forma, son las familias pertenecientes al centro público quienes se han informado con anterioridad a la escolarización de su hijo/a, “Al principio no sabía nada de esta metodología, pero si es cierto que me informé antes de escolarizar a mi hijo y vi que tenía muchas ventajas” expone la familia García Pérez. “La verdad que cuando escolaricé a mi hijo no sabía nada de esta metodología, si es cierto que fui un poco a ciegas, pero luego te das cuenta que tiene muchas cosas buenas para los niños/as con diferentes niveles” afirma la familia Sánchez Murillo

Por el contrario, las familias pertenecientes a la escuela concertada, independientemente del capital instructivo, dejan ver por unanimidad que no se han informado con anterioridad del PEC si no que confían en la buena reputación y fama que presenta en colegio en sus alrededores, como dejan claro con sus factores de elección.

Este hecho contrasta con la hipótesis expuesta en las investigaciones mencionadas anteriormente, Alegre Canosa y Benito Pérez (2012) y el de Olmedo Reinoso y Santa Cruz Grau (2008) donde se mantiene la clara idea que las familias, sobre todo las de un alto nivel instructivo, mantiene su atención de forma significativa en el PEC.

Finalmente, valorando los factores de elección y/o descartes mencionados al comienzo de este trabajo y, seleccionados en base a las diferencias existentes entre ambos centros educativos de Limpías deducimos que:

El capital cultural, social y económico no es, en este municipio, un factor determinante la decisión en la elección de centro debido a la homogeneidad de los datos obtenidos en las encuestas.

La religión, como bien se afirman en Roberto Fernández Llera y Manuel Muñiz Pérez (2012) se presenta como el principal factor de descarte del centro concertado, pero no como un factor de elección para el mismo.

La metodología, en este caso, si supone un peso para la decisión de las familias. Así, las familias del centro público se han informado previamente y están a favor

de la forma de trabajar en este centro educativo. Por el contrario, las familias que han decidido escolarizar a su hijo en el centro concertado prefieren una metodología tradicional, lo que se corresponde con este centro educativo.

El horario, es un factor que no se ha mencionado a lo largo de las entrevistas. Por lo tanto, descartamos este factor en las decisiones finales de las familias.

El nivel educativo impartido en los centros, sí es un factor que las familias de Limpías han considerado a la hora de escolarizar a sus hijos. Sin embargo, aunque los padres y madres con un hijo en la escuela pública han considerado este factor a favor del colegio concertado no ha sido suficiente para inclinarse totalmente hacia este.

El perfil de los alumnos, es decir, el “factor compañero” es una realidad de la que las familias son conscientes. Sin embargo, este factor no ha sido seleccionado en ninguna ocasión para la elección o descarte de ninguno de los dos centros educativos.

Los postulados u opiniones hacia la calidad de lo público o de lo privado/concertado, es un factor que cambia dependiendo de cada una de las familias.

Por último, la publicación en los medios de comunicación es un factor que las familias tienen en cuenta, sobre todo las pertenecientes a la escuela público debido a la inexistencia de información sobre esta en internet. Sin embargo, no ha sido elegido como uno de los factores de elección y/o descarte de centro.

5.3 VISIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Otra de las cuestiones que han sido de gran interés para la realización de este Trabajo de Fin de Grado y, que consideramos como el segundo objetivo del mismo es la percepción de la calidad educativa por parte de las familias.

Para tener una idea más clara y transparente realizamos una serie de preguntas abiertas (véase Anexo I) con el objetivo de indagar en la comparación la calidad educativa según las familias respecto las diferentes tipologías de centro.

Concretamente, las preguntas planteaban cuestiones como la satisfacción con la metodología, la satisfacción con los docentes y la repercusión del centro educativo en el éxito académico de su hijo/a. De esta forma, tras la información recibida por parte de las familias podemos reflexionar sobre cuál de ambos centros satisface o, por el contrario, disgusta a la experiencia como padres.

Para nuestro agrado, en lo que respecta a la satisfacción con los docentes, las seis familias encuestadas muestran plena satisfacción con el centro educativo en el que está escolarizado su hijo/a. “Sí, la comunicación con los profesores es muy buena, yo estoy muy contenta. Puede que sea la ventaja de un cole pequeño, que son pocos niños y los profesores pueden permitirse el lujo de atender a estos de forma un poco más individual” expone la familia Fernández Díez. “Los profesores siempre se ponen en contacto contigo cuando ven al niño/a que le ocurre algo, que baja las notas de repente o incluso cuando están bajos de ánimos, la verdad es que observan mucho” nos afirma la familia Fernández Díez.

Esta cuestión también contrasta con la idea general que se mantiene en el artículo de Olmedo Reinoso y Santa Cruz Grau (2008) donde se expone que los docentes más implicados en la educación individualizada y personificada son aquellos pertenecientes a los centros concertados a diferencia de los docentes públicos que son percibidos con una mayor preparación académica, pero con un menor compromiso con el alumnado.

La discusión y diferencia entre las opiniones de ambos centros viene cuando la pregunta hace referencia a la metodología. Así lo explica la familia Sánchez Murillo:

La metodología es la de siempre, al final es la que ha tenido éxito siempre ¿no? Yo estoy contenta con ella, a veces sí que hacen algo diferente, salen al huerto o dan clase en los espacios verdes que también está bien. Pero creo que la mayoría de las veces dan clases en el aula normal” “...el profesor que es joven y tiene ideas innovadoras, nos dio la idea de dar las clases con las pelotas estas grandes de yoga. Claro ahora vete y dile a alguna madre más tradicional que su

hijo está dando clase encima de una pelota de yoga. Que todo es explicarlo eh, porque tiene sus beneficios, tiene que tener la espalda recta todo el rato pueden moverse y, hacen juegos con ellas....

En relación con la metodología, la siguiente pregunta en la que se plantea qué centro garantiza mejores resultados también establece una polémica. “Si tu hijo/a no tiene dificultades y digamos que es un niño estándar, el colegio concertado puede sacar más jugo de la naranja, pero por el contrario si tu hijo si necesita apoyo o ayudas, es en el centro público donde van a atenderlo más en cuenta.” mantiene la familia Sánchez Murillo. Por el contrario, la familia Fernández Díez comenta: “Eso no lo sé, la verdad yo siempre he oído hablar muy bien de este colegio y conozco a gente que ya ha estado aquí, así que escolarice sin dudarlo a mi hijo”.

Cabe mencionar que, de todas las respuestas obtenidas a estas preguntas, he seleccionado las anteriores en función de mi criterio de importancia; sin embargo, todas ellas han ido en la misma línea respecto a ambos centros. Por ello, podemos diferenciar dos tipologías de ideas o postulados de las familias en función del centro educativo al que pertenecen:

Las familias pertenecientes al centro público presentan un perfil mucho más flexible a la hora de comprender la metodología y enseñanza a su hijo/a. Además, son conscientes que los servicios públicos realizan eficazmente un trabajo integrador y solidario con los niños/as con dificultades de aprendizaje.

Las familias pertenecientes al centro concertado presentan un perfil mucho más rígido en la metodología y educación de sus hijos/as. Concedimos así unas ideologías más tradicionales o moderadas.

6. CONCLUSIÓN

En este Trabajo de Fin de Grado hemos centrado nuestra atención en la búsqueda de los factores determinantes para la elección y/o descarte de un centro público o concertado dentro de un mismo municipio. A su vez, intentamos indagar en el concepto de calidad educativa bajo la visión de las familias encuestadas pertenecientes a ambos centros.

Tras el análisis de las respuestas dadas por las seis familias, los resultados han sido los siguientes.

En primer lugar, los factores determinantes para la elección de centro quedan muy transparentes:

Las familias pertenecientes al centro educativo público eligen como factor principal de elección que el centro educativo en el que se desarrolle su hijo/a se trate, de la misma forma, de un centro público, argumentando a la vez la necesidad de la carencia de la religiosidad.

Por el contrario, son las familias pertenecientes al centro concertado quien establece que su primer factor de elección es la presencia de algún familiar, conocido o amigo que está cursando o ha cursado alguna vez en dicho centro educativo.

En segundo lugar, los factores de descarte de centro también se presentan transparentes:

En cuanto a las familias pertenecientes al centro público, observamos que el primer factor de descarte hacia el centro concertado es la presencia de la religión en la enseñanza.

Por otro lado, las familias pertenecientes al centro concertado son quienes se presentan dubitativas en cuanto al factor de descarte. De esta forma, no presentan un factor determinante para el rechazo del centro público, argumentando que es el centro concertado quien cuenta con una mayor

reputación, por lo que consideran que presentan una mayor cantidad de recursos.

Las diferencias económicas han sido en estas seis familias insignificantes, por lo que consideramos que la renta familiar existente en el municipio de Limpias presenta una homogeneidad para sus residentes (siendo conscientes de la pequeña muestra tomada). No es la renta familiar un concepto clave para la elección de un centro público o concertado. A diferencia de diversos estudios quienes exponen en sus investigaciones que la renta familiar alta es sinónimo de escuela concertada y, por ende, una renta familiar baja se arraiga de la necesidad de la escuela pública.

El trabajo de los docentes en Limpias es un hecho satisfactorio como bien afirman por unanimidad las seis familias (de ambos centros). Esto puede deberse a que el centro público es un centro pequeño donde existe una proximidad con el alumnado y sus familias y, por el otro lado a que el centro concertado sigue las estadísticas generales expuestas según Antonio Olmedo y Eduardo Santa Cruz (2008) donde aquellos centros no estatales se relacionan con una imagen positiva y personal hacia su alumnado mejorando “la calidad del sistema”.

Además, son los padres con hijos/as con alguna dificultad quienes optan por un colegio público, de forma clara una de las madres lo sintetizó: “yo creo que en el colegio concertado si eres un niño estándar y sobre todo capaz, capaz de aprender y llevar el ritmo, no vas a tener ningún problema, incluso vas a mejorar. Si te exprimen y eres capaz de dar zumo, vas a estar bien. Pero creo que si tienes alguna dificultad vas a estar mejor atendida en el público porque al final algo privado lo que quiere son resultados para volver a venderse”.

Es por ello, que, en este caso, la escuela concertada cuenta con unos mejores resultados académicos, logrando un alumnado estándar exento de cualquier necesidad educativa especial.

En tercer lugar, observamos que la calidad educativa no depende del centro educativo, sino de la visión subjetiva de los familiares y de las características dentro de sus hogares.

De todo lo anterior, podemos considerar que actualmente está habiendo un cambio ideológico de las nuevas visiones, frente a la mejora de la calidad de lo público, un apoyo a lo estatal. Al menos en lo que alude a este municipio. Sin embargo, la escuela concertada sigue es su pódium principal, debido a las tradiciones, costumbres y ventajas frente a la pública (en Limpías).

Por todo ello, me parece sugerente la idea de continuar indagando en líneas paralelas a este Trabajo de Fin de Grado, buscando el porqué de las familias que optan por una escuela concertada teniéndose que desplazar esencialmente para ello, sin la presencia de familiares y/o tradiciones que los unan a dicho municipio.

7. BIBLIOGRAFÍA

Agudo, J. L. B., & Lacruz, J. L. (2012). La privatización de la educación pública. Una tendencia en España un camino encubierto hacia la desigualdad. Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado, 16(3), 103-131.

Alegre Canosa, M.A. y Pérez, R.B. (2012). ¿En qué se fijan las familias a la hora de escoger la escuela de sus hijos? Factores de elección y descarte escolar en la ciudad de Barcelona. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado; vol. 16, núm. 3: 81-101.

Carballo, J. L. V. (1969). El Concepto de " Sociedad Pluralista". Revista de la Universidad de Costa Rica. Diego Berges, M. (2021). La libertad de impartir religión en los centros educativos.

Enguita, M. F. (2008). Escuela pública y privada en España: La segregación rampante. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 1(2), 42-69.

Egido, M. P., & Manero, P. V. (2012). Libertad de elección, competencia y calidad: Las políticas educativas de la comunidad de Madrid. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 16(3), 127-144.

Fernandez Llera, R. y Muñiz Pérez, M. (2012). Colegios concertados y selección de escuela en España: un círculo vicioso. Presupuesto y Gasto Público; 67/2012: 97-118.

Fuenmayor, A., Granell, R. y Villareal, E. (2003). Determinantes de la elección de centro educativo por parte de los padres. Estudios de economía aplicada; vol. 21-2: 377-389.

Murillo, F. J., Almazán, A., & Martínez-Garrido, C. (2021). La elección de centro educativo en un sistema de cuasi-mercado escolar mediado por el programa de bilingüismo. Revista complutense de educación.

Musoles Cubedo, M. C. (1989). Polémica que suscita el criterio de admisión de alumnos en los centros sostenidos con fondos públicos (Especial referencia al criterio de capacidad económica aplicado a los centros concertados). ANUARIO DE DERECHO ECLESIAÍSTICO, 177-187.

Olmedo Reinoso, A. y Andrada, M. (2008). La libertad de elección de centro en España: particularidades nacionales y modalidades locales. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado; 12,2.

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea] [entrevista | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

Rogero García, J., & Andrés Candelas, M. (2016). Representaciones sociales de los padres y madres sobre la educación pública y privada en España. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación.

Rogero-García, J., & Andrés-Candelas, M. (2014). Gasto público y de las familias en educación en España: diferencias entre centros públicos y concertados. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 147(1), 121-130.

Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2013). La entrevista. Universidad autónoma de México. [En línea]. [Online]. [cited 2012 septiembre 30. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/E.

Pérez Andrés, C. (2002). Sobre la metodología cualitativa. Revista Española de Salud Pública, 76, 373-380.

Pérez, R. B., & Balletbó, I. G. (2013). ¿Puede el efecto composición reducir las desigualdades educativas? Una mirada sobre los efectos de la segregación escolar en España y los países del modelo de integración uniforme. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 6(1), 49-71.

Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. Cad aten primaria, 9(1), 76-78.

Valenzuela, A. P. (2006). La Enseñanza Religiosa Escolar en los gobiernos del PSOE y PP. *Bordón: Revista de pedagogía*, 58(4), 551-568.

Datos personales

1. Nombre: _____
2. Apellidos: _____
3. Sexo:

Hombre

Mujer
4. Año de nacimiento: _____
5. Lugar de nacimiento: _____
6. Nacionalidad: _____
7. Nivel de estudios: (marcar)
 - Obligatorios o inferiores
 - Bachillerato
 - Universidad o superiores
8. Situación laboral actual: _____
9. Ocupación actual: _____
10. Posición en el trabajo:

Puesto directivo

Puesto de mando medio

Puesto de supervisión

Puesto básico
11. Ingresos familiares mensuales: (marcar)

De 0€ a 1000€

De 1000€ a 1900€

De 2.000€ a 3.000€

De 3.000€ a 4.000€

Más de 4.000€
12. Dentro de estos ingresos mensuales ¿proceden algunos de ayudas o subvenciones?

Sí

No
13. Lugar de Residencia:
14. Zona donde se ubica el domicilio familiar:
15. ¿Desde cuándo residen en Limpías?
16. Titularidad de la vivienda:

Propia

Alquiler

17. Número de personas residentes actualmente en el domicilio:

18. Grado de parentesco de los residentes en el domicilio:

PREGUNTAS ABIERTAS

19. ¿En cuál de los dos centros presentes en Limpías está escolarizado su hijo/a?

20. ¿Cuándo decidió escolarizar a su hijo en este centro educativo?

21. ¿Fue la primera opción de escolarización este centro educativo?

22. ¿Se ha informado sobre este centro educativo previamente y sobre su metodología?

23. ¿Ha visitado sus instalaciones previamente?

24. ¿Tiene otro hijo/a escolarizado en el mismo colegio?

25. Marca los factores más importantes por los que decidió escolarizar a su hijo/a en este centro educativo y ordénalos según su importancia

Que se trate de un centro público

Que se trate de un centro concertado

Presencia de uniforme

No presencia de uniforme

Presencia de la religiosidad en el centro

Presencia de la Educación Secundaria Obligatoria en el centro

Presencia de familias con un perfil socioeconómico similar al suyo

Presencia de otros familiares en el centro educativo

Usted/es estudiaron en este Centro Educativo

Familiares, amigos o conocidos han llevado a sus hijos/as a este centro

Presencia de sus instalaciones y/o documentos en Internet

Conocer el Proyecto Educativo

El centro educativo es conocido y presenta una buena reputación

Conocer a algunos de sus docentes

Considera que el nivel académico es elevado

Debido a sus instalaciones

Debido a la metodología con la que se lleva a cabo la educación

26. Marca los factores más importantes por los que NO escolarizó a su hijo/a en el centro educativo y ordénalos según su importancia

Que se trate de un centro público

Que se trate de un centro concertado

Presencia de uniforme

No presencia de uniforme

Presencia de la religiosidad en el centro

Presencia de la Educación Secundaria Obligatoria en el centro

Presencia de familias similares en cuanto al perfil socioeconómico

Presencia de otros familiares en el centro educativo

Familiares, amigos o conocidos han llevado a sus hijos/as a este centro

Presencia de sus instalaciones y/o documentos en Internet

Conocer el Proyecto Educativo

El centro educativo es conocido y presenta una buena reputación

Conocer a algunos de sus docentes

Considera que el nivel académico es elevado

Debido a sus instalaciones

Debido a la metodología con la que se lleva a cabo la educación

Preguntas en cuanto a la satisfacción con el centro escolar

27. ¿Cuál es su grado de satisfacción en cuanto a la comunicación con los docentes y el centro educativo en general?
28. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la metodología llevada a cabo en el centro?
29. ¿En relación con la nueva situación actual, está usted satisfecho como se ha llevado a cabo en el centro educativo?

Preguntas en cuanto a la calidad de educación pública

30. ¿Crees que los docentes están actualizados y bien formados en cuanto a los conocimientos impartidos?
31. ¿Considera que las metodologías impartidas en el proceso de enseñanza son correctas?
32. ¿Considera que el centro educativo en el que está matriculado su hijo/a se mantiene actualizado en cuanto a los recursos tecnológicos?
33. ¿Considera que el centro donde estudia su hijo puede repercutir de manera directa en su éxito académico y laboral en niveles mayores?
34. De la misma forma ¿cree que las amistades de sus hijos/as pueden ayudar o repercutir negativamente en la vida académica de este?
35. Según su visión, ¿cree que un centro público garantiza mejores resultados académicos o, por el contrario, es el centro concertado quien garantiza mejores resultados en los alumnos?

